

de que haber se levanto la sesion firmamdo la presente para en constancia, baste mis el secretario: Doy fe

Juan Gonzalez Luis Garcia

Antonio Garcia Josi M. de Leon

Josi N. Parientequin Rafael Verastegui  
Lauro Heller

Sesion del dia 27 de mayo del 922.  
Presidencia del Sr. Juan Gonzalez.  
En la Villa de Santa Fe de Bogota, Nuevo Leon, a los veintisiete dias del mes de mayo de mil novecientos veintidos, reunidos en el salon de lecturas los miembros que forman el Ho. Ayuntamiento se dio lectura a continuacion al acta del acuerdo anterior la que en seguida se aprobo. A continuacion los C. C. Presidente y Comisionado de Mejoras, dieron cuenta de que los trabajos de reparacion de los Juzgados, continuaban con toda actividad, y que con la oportunidad debida informarian de su terminacion y costo que dicha obra demandare. Muy oportuno el C. Comisionado de Instruccion, manifestar que hasta la presente fecha no habia sido posible conseguir una profesora que se encargue de la direccion de la escuela de niñas, y que estando proxima la fecha en que deben tener su verificativo los exámenes de fin de año, se fue prudente el que dicho personal técnico fuera contratado para el proximo año escolar; y en vista de las proposiciones que anteceden, se acordó transferir la apertura de la escuela de niñas para el nuevo año escolar, dado que de con

requiere actualmente nueva profesora, esta  
 no tendría el tiempo suficiente para llevar  
 a cabo la preparación de los trabajos escolares  
 encaminados a la presentación del examen de  
 fin de año, y sólo podría realizar trabajos pre-  
 paratorios sin lucimiento alguno. Fue conti-  
 nuada en su comisión que se les tiene conferi-  
 da por el Ayuntamiento, los C. C. Presidentes y  
 Comisionados de Instrucción, para la configura-  
 ción del nuevo personal escolar para la  
 escuela de niñas, para el próximo año es-  
 colar. No habiendo otro asunto de que tratar,  
 se levantó la sesión, firmando la presente  
 para su constancia, ante mí el Secretario:

José J. Juan González Luis García

Antonio García José M. de Juan

José M. Terán Rafael Terán  
 Laure Siller

Acuerdos del día 3 de abril de 1922.  
 Presidencia del C. Juan González.

En la Villa de Guaya Guaya, Nuevo León,  
 a los tres días del mes de abril de mil  
 novecientos veintidos, reunidos en sesión  
 ordinaria los miembros que forman la  
 Corporación Municipal, se dió lectura a  
 la acta que fué la sesión, al acta del acuer-  
 do anterior, lo que sin discusión fué a-  
 probado. En seguida se dió cuenta  
 tanto por el C. Presidente Municipal  
 como por el Comisionado de Mejoras Ma-  
 teriales que la obra material de repa-  
 ración de los juzgados y pintura exterior  
 de éstos y de la Escuela Oficial de Ni-  
 ñas de este Municipio, quedaron he-